

R. Chapa Jr
SR. RICARDO CHAPA
REGIDOR TERCERO

J. M. Torres
SR. JOAN MANUEL TORRES
REGIDOR CUARTO.

Casasos
SR. BENITO CASASOS,
REGIDOR SEXTO.

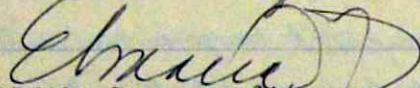
M. V. Pozco
SR. MIGUEL VERPOZCO
SINDICO SEGUNDO.

A. Flores Rodriguez
LIC. ARNULFO FLORES RODRIGUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

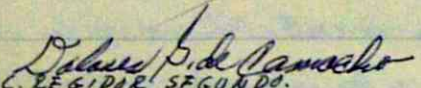
Acta número quince.- En San Pedro, Tercera Fuerza, Nuevo León, siendo las dieciocho quince horas del día dieciséis de Julio de mil novecientos veintenta y cuatro, se celebró la décima quinta sesión de Cabildo con la asistencia de: Ingeniero Enrique García Sal Presidente, Señora Catalina Trujado de Hernández Alcalde Suplente, Señora Dolores García de Camacho Regidor Segundo, Señores: Ricardo Chapa, Regidor Tercero, Juan Manuel Torres Regidor Cuarto, Ernesto Casasos Regidor Sexto, Licenciado Luis Santos de la Tercera Sindico Primero, Señor Miguel Verdugo Sindico Segundo, Licenciado Luis García Santos Alcalde Segundo Judicial, con la asistencia también del Contador Público Rodrigo Sal Tijerina Tesorero Municipal y del Licenciado Arnulfo Flores Rodríguez Secretario del Ayuntamiento se acordó la Orden del día como sigue: Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Informes.- Tesorería: durante el mes de Junio se captaron ingresos por \$1,795,000.- Un millón cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ c. m/n, y han egresos por \$1,171,000.- Un millón ciento noventa y un mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ c. m/n; Lo acumulado durante el primer semestre del año es como sigue: Ingresos \$ 7,761,000.- siete millones setecientos sesenta y un mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ c. m/n, egresos \$ 6,389,000.- Seis millones trescientos ochenta y nueve mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ c. m/n, los promedios son: Ingresos: \$ 1,293,000.- Un millón doscienta noventa y tres mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ c. m/n mensuales Egresos \$1,065,000.- Un millón sesenta y cinco mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ c. m/n por mes. Se acordó que el señor Tesorero presentara datos comparativos sobre Ingresos y Egresos de algunas municipalidades del área metropolitana. Policía, El Sr. Casabier de León Tamez renunció al cargo de Comandante el día quince del presente mes, El Ciudadano Gobernador del Estado aceptó tal decisión y en breve se le enviará tema para la designación de nuevo Comandante, funge


como Provisional El Sargento Primero Francisco González Mera. Abonables. - Se procede al mantenimiento de las escuelas José S. Vivero, Luis Elizondo y Secundaria Federal, se presentó un programa audiovisual sobre la remodelación del Centro Comercial de la Colonia del Valle. Actividades Culturales. - El domingo veintinueve se celebró una exposición de pintura en la Plaza Juro, a cargo del pintor local Manuel Imperial, el próximo festival dominical se celebró el veintiocho del actual con un atractivo programa de forma Varior. La Comisión Inter municipal del Transporte Urbano resolverá sobre la solicitud de una ruta municipal; los informes mensuales de los miembros del Cabildo serán mensuales, concisos y por escrito. Comité de Ayuda a Poseesionarios: se integró con los siguientes personas: Catalina Guzmán de Fernández y Lale de de Plano, Señora, Miguel Verdugo, Paulino Treviño-Delma y Salvador Kelfa, en breves tendrán su primera reunión y fijaron las bases de sus objetivos. Se ratificaron los acuerdos de las juntas del diez y veintinueve de Mayo del presente año relativas a la adquisición de un terreno contiguo al actual palacio municipal y procedes a la ampliación y remodelación de éste, se presentaron a los Ciudadanos Presidente Municipal, Sindico Primero y Secretario del Ayuntamiento para la celebración de un contrato de Permiso con opción a Compra con la señora Bertha Verdastegui Mata, consistente en la adquisición de un terreno propiedad de la señora Verdastegui contiguo al actual palacio municipal con una superficie de 1,287.50 m², mil doscientos ochenta y siete metros cincuenta centímetros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: 41.90 m l. en frente y un metro noventa centímetros lineales de fondo al Norte a lindos con propiedad de Soene González Verdugo y Melquiades Piña, 25.75 m l., veintinueve metros setenta y cinco centímetros lineales al frente y Sur de la calle Libertad, al Oriente colinda con propiedad Municipal y al Poniente con terreno propiedad del Sr. Leopoldo Verdastegui, el lote en cuestión está localizado en la manzana número uno y Zona número quince; para permitirse por un terreno municipal localizado en la Colonia Fatima con una superficie de 1,440 m² mil cuatrocientos cuarenta metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: 75.50 m l., setenta y cinco metros cincuenta centímetros lineales colindando con propiedad Municipal, 68.50 m l., sesenta y ocho metros cincuenta centímetros lineales al Sur colindando con propiedad de la señora Anciro, 20 m l. veinte metros lineales al Oriente desde frente a la calle Río Villagrán

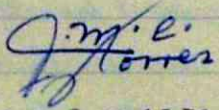
y veinte metros lineales al Poniente dando frente a la calle Rio Purificación; la
 opción de compra consiste en el pago de \$ 550,000.00 quinientos cincuenta mil
 pesos 00/100 a la señorita Bertha Verdastegui Mata en caso de que en un lapso
 de tres meses a contar de la fecha en que se firmó el contrato de Permuta, se
 opte por el de compra. Se acordó solicitar al Honorable Congreso del Estado
 lleve a la categoría de Decreto la operación de permuta desoneta anterior-
 mente para los fines de ampliación y remodelación del actual palacio mu-
 nicipal. Se presentó a la consideración de los miembros del Cabildo la renuncia
 del Ciudadano Regidor Quinto Francisco Gómez Castro de fecha trece de Febrer-
 o del año actual; atento a los motivos y razones que en ella se expresan se
 aceptó la renuncia por unanimidad de los asistentes con derecho a voto, habien-
 do una abstenición, acordándose notificarle al Sr. Castro Gómez de la designa-
 ción del Cabildo y dándole una carta de agradecimiento por el tiempo que estu-
 vo en funciones y por la magnífica colaboración desempeñada en beneficio del
 deporte de Jorge García. Siendo todo por tratar y los veinte cuarenta horas
 de ese mismo día se concluyó la sesión levantándose la presente acta por
 constancia la que una vez aprobada fue firmada de conformidad por los
 asistentes. - Demoré fe.



 C. PRESIDENTE MUNICIPAL.
 ING. ENRIQUE GARCIA LEAL.

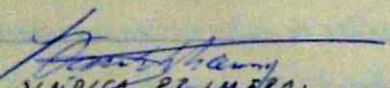

 C. ALCALDE SUPLENTE.
 SRA. CATALINA GUAJARDO DE FERNANDEZ.

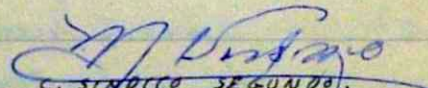

 C. REGIDOR SEGUNDO.
 SRA. DOLORES GARCIA DE CAMACHO.

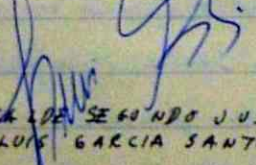

 C. REGIDOR TERCERO.
 SR. RICARDO CHAPA JR.

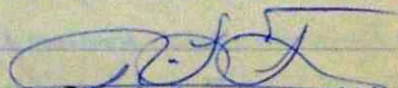

 C. REGIDOR CUARTO.
 SR. JUAN MANUEL TORRES

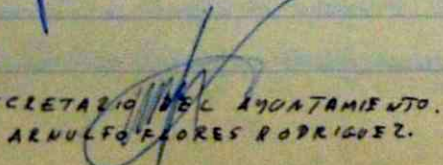

 C. REGIDOR SEXTO.
 SR. ERNESTO CASASUS.


 C. SINDICO PRIMERO.
 LIC. LUIS SANTOS DE LA GARZA.


 C. SINDICO SEGUNDO.
 SR. MIGUEL VERDUGO.


 C. ALCALDE SEGUNDO JUDICIAL.
 LIC. LUIS GARCIA SANTOS.


 C. TESORERO MUNICIPAL.
 CP. ROBERTO LEAL TZERRINA


 C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
 LIC. ARNULFO FLORES RODRIGUEZ.